

Expediente: **10555/18**

Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ NIEVA CLAUDIA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - NIEVA, CLAUDIA PATRICIA-DEMANDADO

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10555/18



H106038423096

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ NIEVA CLAUDIA PATRICIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 10555/18.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CAMPERO, MAXIMO FERNANDO - 07/04/2025 14:43.**

San Miguel de Tucumán, 09 de abril de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562200003808663, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado MÁXIMO FERNANDO CAMPERO, M.P. N° 5522, C.U.I.T. N° 20267223115, en el Banco Macro S.A., N°: 414009524375720, la suma de:

a) \$ 88528.68: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 78343.97.-) menos el 8% (\$ 6267.52.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$ 16452.23.-).-

II) Asimismo, transfíranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 14101.92: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 7834.40.- (10% a cargo de la parte) y \$ 6267.52.- (8% a cargo del beneficiario).- 10555/18.PSA.

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.